



Comisión Permanente
Ciencia – Tecnología – Innovación
IV Reunión
2 y 3 de octubre de 2017

Universidad Nacional de San Luis – Argentina

ACTA

Participantes

Carla Giacomelli, UNC
Daniel Scacchi, UNL
María Silvia Leoni, UNNE
Juan Pablo Roux, UNNE
Waldo Vargas, UMSA
Claudio Jose Amante, UFSC
Ariel Insaurralde, UNA
Carolina Cristina, UNNOBA
Francisco Bravo, UNCUYO
Félix Nieto, UNSL
Fabián Heber MOHAMED, UNSL
Alvaro Maglia; Secretaría Ejecutiva
Fernando Sosa; Secretaría Ejecutiva

Nota: Los representantes de la UNS, Sergio Vera y el de la UNLP Marcelo Caballé, estando confirmada su participación, por razones de vuelo no pudieron estar presentes en la reunión



Palabras de Bienvenida

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del rector de la UNSL Dr. Félix Nieto, quien agradeció por la presencia de los representantes de las Universidades miembro y reforzó el compromiso de la UNSL para con el trabajo de la AUGM.

Informe de Programas y actividades de la AUGM para el periodo 2017 -2018.

Secretaría ejecutiva informó sobre la apertura de las convocatorias 2018 a los Programas de movilidad académica y de la realización de las XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores a realizarse en la Universidad nacional de Itapúa del 18 al 20 de octubre de 2017, oportunidad en la cual la CP de CTI tiene prevista la realización de un seminario aprovechando la presencia de los más de 20 expositores que participaran en el eje temático de dicha Comisión.

En el mismo orden de cosas se informó sobre lo previsto en el marco del Encuentro de Ciudades y Universidades a celebrarse en el mes de noviembre próximo en la ciudad de Córdoba y en particular, de la actividad prevista por el Observatorio Universidad – Ciudad de la AUGM.

En el punto anterior, se le solicitó a la representante de la UNC en la Comisión, pudiera estar presente y acompañando las agendas prevista en dicha ocasión.

Informe sobre el estado de situación de los convenios con la OEI, FAPEG y CONACYT – Paraguay.

Se informó por parte de secretaría ejecutiva de la firma del convenio marco entre **AUGM – OEI**, el cual se realizó en oportunidad del III Congreso de Extensión de AUGM en la UNL.

Así mismo se informó por parte del representante de UNL en la comisión Prof. Daniel Scacchi sobre el acuerdo específico que tiene dentro de sus primeras acciones la construcción de indicadores en CTI.

En ese sentido se remarca la importancia de contar con premura con la traducción al portugués del formulario diseñado para el relevamiento de indicadores a los efectos de poder enviar a todas las universidades miembros.

Se manifiesta la intensidad que el trabajo realizado en el marco del convenio pueda ser un insumo a tomar en cuenta durante el proceso de construcción de la CRES y en la propia Conferencia.



En referencia al convenio **AUGM – FAPEG**, secretaría ejecutiva informó que el mismo cuenta con la aprobación del Consejo de Rectores y que se está a la espera de su firma.

Se sugiere que la UFG, indique un representante para la CP de CTI, a los efectos de además de contar con más una universidad aportando al trabajo de la comisión, dicho representante colabore en facilitar las posibles acciones en el marco de dicho convenio.

En lo que refiere al convenio entre **AUGM – CONACYT, Paraguay**, secretaría ejecutiva informa de las reuniones mantenidas entre la Asociación (representada por los rectores de las Universidades miembro de Paraguay y Secretaría Ejecutiva) y las autoridades de Conacyt de la cual se desprende la voluntad que existe en concretar la firma de un acuerdo.

El seguimiento de estas tratativas está en manos de los rectores de las Universidades de Paraguay.

Seguimiento al Plan Bienal 2016 -2018 y al Plan Operativo anual 2017.

En lo que refiere al **Objetivo 1**; *“Contribuir a la integración regional de las actividades de Investigación científico-tecnológica y de innovación de las universidades integrantes de la AUGM aprovechando las oportunidades que ofrece el marco institucional”* y a las acciones del plan operativo anual, se informa lo siguiente:

La acción que figura como **1.1.1** que dice: *“Generar en el Sitio Web de AUGM el acceso a bases de datos o sitios específicos de las universidades Miembro, referidos a Ciencia, Tecnología e Innovación. Se le encomienda a la Secretaría Ejecutiva solicitar la información necesaria (vínculos / links) a las universidades Miembro”*; secretaría ejecutiva informó sobre el grado de respuestas recibidas (Cuatro Universidades respondieron a la consulta).

En ese sentido se solicita a Secretaría ejecutiva pueda enviar nuevamente la solicitud del envío de información a las UM.

Con respecto al **punto 1.1.2** que dice: *“Solicitar a la UPLA genere un borrador para una primera entrega de una newsletter en el año 2017. La CP trabajará con miras a generar 3 ediciones durante el primer año de aplicación de este POA”*; se tomó conocimiento y se aprobó la propuesta de newsletter enviada por la UPLA, haciéndose hincapié en que el mismo por definición, debe priorizar las noticias de lo que se produce en el marco de la labor de la AUGM, en especial los trabajos presentado en la temática durante las Jornadas de Jóvenes Investigadores.

Se solicita a la UPLA pueda avanzar en la propuesta de lo que sería el nº “o” del newsletter.

En lo que atañe al punto **1.3.1** que dice: *“Será definida una línea de trabajo a desarrollarse a partir del año 2018, dicha definición, será motivo de tratamiento de la IV reunión CP CTI a ser efectuada en el mes de agosto de 2017. La UFSC asume la responsabilidad por la elaboración*



de dicha propuesta”; se acuerda con la propuesta presentada por el representante de la UFSC y se le solicita pueda establecer una propuesta operativa (hoja de ruta) para su concreción.

Respecto de lo que luce en POA como **1.4.1** que dice: “*En el marco de la IV reunión de la CP CTI (2da. Reunión del año de 2017) a ser efectuada en el mes de agosto de 2017 y que tendrá como sede la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Argentina; se realizarán dos medias jornadas de trabajo (en formato a definir) las cuales estarán vinculadas: por un lado a la temática de innovación y por otro al apoyo de la AUGM a la organización de la CRES 2018 (en este caso en lo particular del eje temático Ciencia y Tecnología).*”

La UFPR tiene bajo su responsabilidad elaborar la propuesta vinculada a la temática innovación y Secretaría Ejecutiva coordinará las acciones con la UNSL para el abordaje de lo vinculados a la CRES 2018.

La UMSA y en particular el representante de esa Universidad en esta CP CTI Prof. Waldo Vargas, tendrá a su cargo delinear una orientación del debate que se trabajará en conjunto con la Secretaría Ejecutiva y el rector de la UNSL, anfitrión de la reunión, Dr. Félix Nieto”.

Dicha acción se llevó a cabo como preámbulo de la IV reunión de la CP durante el día 2 de octubre contando con la participación del Ec. René Ramírez, coordinador del equipo técnico que tiene bajo su responsabilidad generar el documento base en la temática para la CRES 2018.

De dicha participación se destaca la invitación a la AUGM para escribir un capítulo de dicho documento donde se ponga énfasis en la agenda propositiva para AL y C en CTI, enfocado desde el conocimiento como concepto general.

En el mismo orden de cosas, se invita a la AUGM a organizar un panel denominado “Los Retos de la CTI en la Región” en el marco de un Encuentro académico regional a celebrarse en la ciudad de Quito del 15 al 17 de noviembre con el fin de reflexionar hacia dónde va la ciencia, la tecnología y la innovación, el conocimiento y la transferencia de información a nivel de la región.

Dicha propuesta fue acogida con beneplácito por la CP y se dispusieron algunos criterios que deben ser tomados en cuenta a la hora de cursar las invitaciones para el panel.

Secretaría ejecutiva con apoyo de las universidades coordinadoras de la CP, queda con la responsabilidad de proponer y articular lo necesario para la realización de dicha instancia.

En lo que concierne al aporte de AUGM par el documento base de la CRES en relación a CTI, se acuerda avanzar en una propuesta borrador que se hará circular por la CP y que, una vez acordado su contenido, se elevara al CR para su conocimiento y aprobación.

Dicho accionar tendrá como referencia a la Comisión conformada por el CR a los efectos de contribuir con la CRES 2018.



En lo que respecta a la contribución del Prof. Waldo Vargas que consta en el documento por el enviado (anexo1) a toda la comisión, se acuerda aprobar la propuesta de ... y avanzar en la preparación de la estructura de lo que sería un plan piloto, teniendo como primer tema a abordar el de Productos Naturales y Bioactivos y su aplicaciones.

En lo que refiere al **Objetivo 2** del plan bienal que establece: “*Articular con organismos institucionales y académicos de AUGM para la definición de metas y acciones conjuntas referidas al desarrollo de CTI*” y a las acciones del plan operativo anual, se informa lo siguiente:

La **acción 2.1** dice: *Crear ámbitos de trabajo con los representantes de los agrupamientos académicos de AUGM, con el fin de contribuir al fortalecimiento del perfil I+D+i de dichos agrupamientos y el punto 2.1.1 del POA que prevé: “... crear un formulario para el relevamiento del interés de los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos de fortalecer el perfil I+D+i. Se nombran como objetivos primarios el ND Ciencia e Ingeniería de los materiales (NUDECIMAT) y el Comité Académico de Aguas (CAA). Queda encargada la Universidad Nacional del Sur (UNS) de diseñar un formulario (Prof. Sergio Vera)”*; en este punto se resuelve solicitar al representante de la UNS haga circular la propuesta con celeridad con el objetivo de llegar con avances concretos a la próxima reunión. Cabe destacar que dicho punto no fue abordado en profundidad dada la imposibilidad del representante de la UNS de estar en la reunión.

La **acción** que figura como **2.2** dice: “*Generar al menos dos documentos vinculados a las temáticas de la CP CTI en el período 2017 -2019, para los órganos de gobierno de AUGM*”

El punto **2.2.1** del POA indica que: “*Se generará un documento en las actividades de la IV reunión de la CP CTI a realizarse en el mes de agosto en la UNSL*”; en este punto se acuerda que los documentos serán los aportes que hará la CP para la CRES 2018, teniendo por un lado el aporte al documento de AUGM y por otro, el aporte al documento que viene siendo construido desde IESALC.

En lo que refiere al **Objetivo 3** del plan bienal que establece: “*Contribuir con ENLACES y la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de la UNESCO, para la definición de metas y acciones conjuntas referidas al desarrollo de la CTI en la región*”; se informa lo siguiente:

POA **3.1.1.** “*Establecer vínculos con organismos vinculados a Ciencia Tecnología Innovación entre otros OEI y RICyT*”; se informa de la firma de convenio marco y específico entre AUGM y la OEI. El representante de UNL comenta los avances que existen en la definición de indicadores para CTI.

POA **3.1.2.** “*Completar el relevamiento sobre Vinculación y Transferencia en las Universidades de AUGM y comenzar su análisis, para ir avanzando en nuevos relevamientos e indicadores*”; el representante de UNL comenta los avances que existen en el envío de información por parte de las Universidades miembro, y se acuerda reenviar la comunicación nuevamente dando



seguimiento a las respuestas y reforzando el proceso a través del apoyo de los delegados asesores de las Universidades (las que forman parte de la CP y las que no)

POA **3.1.3.** *“Aportar orientaciones sobre indicadores (y sus particularidades) en América Latina y Caribe hacia CRES 2018”*; esta acción como ya ha sido abordado e informado anteriormente se encuentra en proceso

La **acción** que figura como **3.2** dice: *“Apoyar la realización del Foro CILAC 2018”*

En cuanto al POA en su punto **3.2.1.** que estipula *“Promover acciones en el marco del Foro CILAC 2018, y dar apoyo a la AUGM –en particular a la Secretaria Ejecutiva- en lo concerniente a la organización del “II Foro de Rectores” como parte del programa de CILAC”*, así como la acción que figura como **3.3** que dice: *“Participar activamente en el espacio de trabajo de Ciencia, tecnología e innovación de ENLACES”*, y en cuanto al POA **3.3.1.** que indica que *“Como acción orientada a fortalecer ENLACES, se promoverán distintas actividades como ESPACIO en el marco de CILAC 2018; se informa que todas estas acciones se encuentran en proceso, quedando pendiente para la próxima reunión, establecer los objetivos de las acciones en el CILAC 2018 a desarrollarse en el mes de octubre en la ciudad de Panamá. Se acuerda que en dicha instancia se aborden los resultados de la CRES 2018, en particular, lo referido a CTI.*

En cuanto al **Objetivo 4:** *“Contribuir con la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018)”* y la **acción 4.1.** *“Contribuir con la coordinación del proceso de construcción del informe de CTI para CRES 2018”* que tenía como punto el **4.1.1. POA** organizar *“ ... una instancia colectiva de reflexión sobre la temática, que contribuya al posicionamiento de las Universidades públicas con miras a la CRES”*; se informa que el cumplimiento del mismo se encuentra en proceso y que las acciones previstas se ejecutaron con éxito. Así mismo se hace hincapié en que lo que se promueva desde AUGM como acciones a incluir en el plan de acción de la CRES a corto y mediano plazo, estén en relación con aquellas acciones que están siendo impulsadas en el seno de la AUGM y teniendo como horizonte acuerdos interinstitucionales que impulsen la interacción de la región.

Se acuerda el siguiente cronograma para la construcción del documento a ser incorporado en el documento base de CTI de la CRES:

- 31 de octubre primer borrador;
- 10 de noviembre fecha final para dar una opinión sobre la primera versión del documento que se hará circular por todos los representantes en la CP;
- 16 de noviembre se presentaran los avances en ocasión del Encuentro a celebrarse en la ciudad de Quito
- 15 de diciembre aprobación de la versión final por parte del Consejo de Rectores de AUGM



Para dar andamio a la construcción de la propuesta se conformó un Grupo de Trabajo integrado por la coordinación de la CP mas las siguientes universidades: UNA, UPLA, UFSC, UNNE, UMSA y UNL

En lo que respecta al **Objetivo 5** que dice: *“Promover la cultura científica, la divulgación, la innovación, la transferencia tecnológica / social y la socialización de sus resultados”* y a la **acción 5.1** que prevé *“realizar propuestas para continuar fortaleciendo la Jornada de Jóvenes Investigadores teniendo como POA 5.1.1. “Organizar una instancia colectiva de reflexión y que de visibilidad a la temática en el marco de las XXV JJI a realizarse en la UNI, ciudad de Encarnación, Paraguay. La UNA y la UNE asumen conjuntamente con la UNI (contando también con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva) el diseño de dicha actividad; se informa que la misma se realizará el día 19 de octubre y que contará con presencia de representantes de la UNA, UNE y el CONACYT de Paraguay.*

En lo que respecta al **POA 5.1.2** que *“propone introducir como tema permanente de las Jornadas de Jóvenes Investigadores Ciencia, Tecnología e Innovación como objeto de estudio (u objeto de investigación).”*; se informa que dicha acción se ejecutó con éxito.

La **acción 5.2** prevé *“Desarrollar propuestas para la implementación de actividades (Jornadas o similares) con la inclusión de trabajos de innovación tecnológica (Jornadas de Emprendedores, Jornadas de vinculación universidad empresa, etc.)”* teniendo como parte del **POA** el punto **5.2.1** *“Auscultar las actividades que se realizan en nuestras Universidades para ver las posibilidades que en este sentido se puedan aprovechar”* y el **5.2.2** *“Dialogar con la organización de las Jornadas de Jóvenes Emprendedores que realiza la UNL, de manera de poder establecer actividades conjuntas. Responsables: Secretaría Ejecutiva y Universidad Nacional del Litoral (Daniel Scacchi)”*. El representante de UNL Daniel Scacchi informa de la realización de las 12 Jornadas de Jóvenes Emprendedores a celebrarse el día 2 de noviembre próximo y para lo cual invita a participar a las Universidades miembro, contando con el apoyo de los gastos de alojamiento por dos días para emprendedores provenientes de UM a razón de un (1) representante por Universidad. Se solicita a secretaria ejecutiva colabore con la difusión del evento y la promoción de participantes de UM. En dependencia del grado de participación de universidades miembro se promoverá una reunión para diseñar una propuesta en la temática en clave AUGM.

La propuesta contenida en el punto **5.2.4** que solicitaba a la *“CP de Extensión articule en el III Congreso de Extensión de AUGM un ámbito de debate EXTENSIÓN, VINCULACIÓN y TRANSFERENCIA”*, se informó que dicha actividad se realizó con éxito.

En lo que refiere a la **acción 5.3** *“Instalar un diálogo permanente con la CP de Posgrado y promover el desarrollo de posgrados cooperativos de carácter estratégico y el POA 5.3.1. “Prever una reunión conjunta con la CP de Posgrado en el período con el objetivo de potenciar*



las actividades de CTI con las de posgrado”; se solicita a secretaría ejecutiva coordine las acciones del caso para que la primera reunión de 2018 sea de forma conjunta, sugiriendo que la misma busque favorecer la participación de universidades brasileñas.

En lo que refiere al **Objetivo 6**; “Fomentar la creatividad y el desarrollo de vocaciones científicas y la protección de la actividad creativa” y en lo relativo la **acción 6.2** que encomienda “Trabajar en la capacitación y promoción de la protección de la actividad creativa y de la propiedad intelectual en la región” se acuerda, promover la participación de las UM en el curso virtual desarrollado por la UNNE. Se solicita a la UNNE haga llegar la convocatoria para la participación en el mencionado curso.

Bienes públicos regionales. Presentación a llamados para 2018.

Se solicita al representante de la UNS, Prof. Sergio Vera, a que haga llegar la información necesaria a los efectos de avanzar en la toma de definiciones.

Información general y de avances en la construcción de ENLACES.

Secretaría ejecutiva informo de los avances y de los previsto en el marco de ENLACES para 2018, en ese sentido se toma conocimiento de la realización de la Primera Asamblea General de ENLACES a realizarse en el día previo al inicio de la CRES 2018 en la ciudad de Córdoba, así como de la propuesta de Estatutos aprobado por el Comité Ejecutivo Provisorio.

Cumbre Académica y del Conocimiento CELAC-UE.

El rector de la UNSL Prof. Félix Nieto informa de la realización de dicha actividad explicando el significado político de dicha instancia y de las expectativas que se tienen sobre la conformación de un Consejo Universitario que reúna a los sistemas universitarios de ambas regiones.

CILAC 2018

Secretaría ejecutiva informa del lanzamiento de la convocatoria a presentación de trabajos y de lo que se espera de la participación de AUGM como coorganizador del Foro.

El rector de la UNSL presente en el acto público de lanzamiento celebrado en la ciudad de Panamá al que concurrió en representación de AUGM, informa de los distintos aspectos a ser considerados para la organización de la agenda.

En ese sentido y tomando en cuenta que meses antes se celebrará la CRES 2018 se acuerda que CILAC sirva para dar andamio a los acuerdos alcanzados en el marco de la Conferencia, así como también lo concerniente al eje Universidades para el Desarrollo.

Reunión conjunta con la CP de Posgrado.



Se solicita a secretaría ejecutiva coordine las acciones del caso para que la primera reunión de 2018 sea de forma conjunta, sugiriendo que la misma busque favorecer la participación de universidades brasileñas.